

Envíala a tu protesta

¿Se está poniendo el sol sobre los derechos de los trabajadores/as en el hotel Sol Meliá Indonesia? ¡Actúe ya!

La importante cadena hotelera con sede en España, Sol Meliá, ha procedido a aplastar los derechos de los trabajadores/as en su hotel insignia en Indonesia, el Gran Meliá de Yakarta.

En el año 2005, el hotel suscribió un convenio colectivo con SPM Gran Meliá, afiliada de la UITA, pero la gerencia se ha negado sistemáticamente a poner en ejecución partes clave del convenio que firmó.

Severos despidos, ataques sobre los derechos sindicales

Cuando la organización sindical procuró asegurar la puesta en ejecución del convenio (por ejemplo, los planes negociados de salud y retiro), la compañía reaccionó con despidos discriminatorios, apuntando a los miembros, dirigentes y militantes sindicales. Sin embargo, doce efectivos sindicales se negaron a aceptar su despido forzoso por parte de la compañía y decidieron combatir en favor de sus derechos. La respuesta de la gerencia ha sido impedir el ingreso de los representantes sindicales al local y retener las cuotas sindicales recaudadas mediante el sistema de deducciones efectuadas por el empleador.

Vigilancia de las actividades y directivos del sindicato

La compañía también instaló muchas cámaras de vigilancia de circuito cerrado de televisión (CCTV) dirigidas al sindicato y a sus representantes. Estas medidas están claramente destinadas a intimidar a la organización sindical y a sus miembros ? una tendencia de represión de los derechos básicos que se remonta al año 2005.

¿Cómo puede usted ayudar?

Sol Meliá constituye una marca mundial muy notoria en el mercado del turismo internacional. El Grupo Sol Meliá opera más de 300 hoteles en 27 países, mayormente en España, América Latina y el Caribe. Las marcas insignias son los Hoteles Meliá, Sol y Tryp, seguidas por Paradisus Resorts, Sol Meliá Vacation Club y Luxury Hotel.

Comuníquese a Sol Meliá lo que usted considera con respecto al tratamiento de los trabajadores/as en el Hotel Gran Meliá de Yakarta. Solicítele que respete el convenio colectivo que suscribió la gerencia de su hotel. La gerencia debe permitir el libre funcionamiento del sindicato, reincorporar a los doce miembros sindicales despedidos injustamente y suspender el acoso al sindicato mediante la vigilancia y otras medidas.

[Haga clic aquí para enviar un mensaje al Director Ejecutivo de Sol Meliá](#) únase a nuestra campaña para respaldar a estos valientes trabajadores/as de hostelería en Indonesia. Las copias de sus mensajes serán automáticamente remitidas a la [UITA](#).

Fecha artículo: mar 15 jul 2008 06:01:00 CEST